

PROYECTO EDUCATIVO

2. OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO

El proyecto educativo de nuestra escuela parte de prácticas exitosas que han sido verificadas por la comunidad científica internacional y que están sustentadas en sólidas teorías psicológicas, sociológicas, pedagógicas que se vienen poniendo en marcha en España en diversos centros educativos desde mediados de los años 90.

CREA (Centro de Investigación Social y Educativa de la Universidad de Barcelona) define una comunidad de aprendizaje como *“Un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante la educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios incluida el aula”* (Valls, 2000)

Sus objetivos se concretan:

1. **Superar la desigualdades.** Una apuesta por la igualdad educativa, contra la situación de exclusión social en la que se encuentra un elevado porcentaje de nuestro alumnado por pertenecer a familias con escaso nivel instructivo.
2. **Proporcionar a todas las personas una educación de calidad** que responda a las necesidades de la sociedad actual. La escuela es un espacio clave para desarrollar las capacidades, dotar de los instrumentos que permitan enfrentarse a las nuevas situaciones que se plantean en la sociedad de la información.
3. **Proporcionar a todas las personas la capacidad de diálogo y crítica** para la construcción de una sociedad democrática, igualitaria, intercultural y solidaria.

PROYECTO EDUCATIVO

El proyecto de nuestra Comunidad de Aprendizaje pretende despertar ilusiones por aprender y por enseñar, implicando a toda la Comunidad, a todos aquellos agentes que participan en la educación de nuestros niños y niñas: el propio alumnado, el profesorado, sus familias, el personal no docente, las asociaciones, el voluntariado... haciendo real el proverbio africano de “Para educar a un niño es necesaria toda la tribu”.

Una Comunidad de Aprendizaje no es sólo un proyecto de centro educativo, sino que también es un proyecto del entorno, que se desarrolla mediante una educación participativa de la comunidad y que se fundamenta en **El aprendizaje dialógico** siguiendo los principios de diálogo, comunicación y consenso igualitario. Todas las investigaciones demuestran que el proceso de aprendizaje de las niñas y los niños dependen de la coordinación entre todas las actividades que llevan a cabo en los diferentes espacios de sus vidas (clase, hogar y calle). Para la generación de un aprendizaje dialógico deben darse los siguientes principios:

- 1. El diálogo igualitario** que parte de la premisa de que todas las personas que participamos en los procesos educativos deseamos lo mejor para nuestros hijos e hijas y para el alumnado en general, para ello es necesario que todos/as tengan las mismas oportunidades para intervenir en los procesos de reflexión y de toma de decisiones sobre temas educativos relevantes.
- 2. La inteligencia cultural** es una nueva concepción de la inteligencia que contempla la pluralidad de inteligencias. El reconocimiento de la capacidad de aprendizaje y de la inteligencia de todas las personas, de cualquier lengua, cultura, barrio, etnia o edad, olvidándonos de nuestra supuesta superioridad cultural relacionada directamente con la inteligencia académica de la cultura occidental.
- 3. Igualdad de las diferencias** El currículo no estará sesgado y los objetivos educativos deberán ser los mismos para todo el alumnado. Debemos conseguir que todas las culturas presentes en nuestro centro aporten al

PROYECTO EDUCATIVO

conjunto para poder acceder al máximo nivel educativo posible y al diálogo entre las mismas.

- 4. La dimensión instrumental** que asegure el dominio de las competencias básicas , por eso partimos de una propuesta de aprendizaje de máximos para todos y todas, el mismo que deseamos para nuestros hijos e hijas.
- 5. Creación de sentido** a través de de las interacciones, de un currículo de máximos. Para que la escuela sea el lugar donde se aprende sin discriminación, ni segregación.
- 6. La transformación** La mayoría de las desigualdades sociales y culturales no tienen origen en la escuela sino fuera de éstas por lo que es necesaria la transformación del entorno convirtiéndolo en un aliado de la institución educativa y no en un enemigo.
- 7. La solidaridad** como valor educativo no se consigue sino es a través de la práctica solidaria. Aprovechando la diversidad para el enriquecimiento mutuo, formando personas abiertas y solidarias.

El proyecto ofrece una marco global que da sentido a todas nuestras acciones cotidianas y diarias en nuestra comunidad en la incesante búsqueda de una educación de calidad.

Somos conscientes de las dificultades, sabemos que el grave problema de la exclusión social sobrepasa el ámbito educativo, pero también sabemos que la escuela tiene dos opciones claras: perpetuarla, a través del fracaso escolar, o ayudar a superarla. Nuestro centro se ha propuesto la segunda de las opciones y creemos que a través de la reflexión, del diálogo igualitario y la participación efectiva podemos ayudar a que la Barriada de la Plata, de la ciudad de Sevilla, inicie el proceso de transformación que todos y todas deseamos.

Los objetivos prioritarios de nuestra comunidad de aprendizaje se resumen en:

- Mejorar el aprendizaje instrumental de todo nuestro alumnado sin exclusión ni segregación de ningún tipo.

PROYECTO EDUCATIVO

- Mejorar la convivencia en nuestra escuela.
- Potenciar la participación de las familias
- Reforzar la formación del profesorado

El punto de partida es el compartir y crear nuevos sueños , sin rebajar expectativas y asegurando que ningún niño o niña se quede atrás.